



San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 5 de febrero del año 2020

## **Aprueba el Congreso exhortos a SHCP, IMSS, Invonavit, SFP y Ayuntamiento de Campeche**

El Congreso del Estado de Campeche aprobó hoy dos dictámenes de la Diputación Permanente, relativos a dos puntos de acuerdo para enviar sendos exhortos a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal.

Asimismo, y previa dispensa de más trámites, fue aprobado por mayoría (27 votos a favor y 7 en contra), un punto de acuerdo para exhortar al Ayuntamiento del Municipio de Campeche, para que analice y considere la reasignación de presupuesto que se aplicó a las Juntas y Comisarias Municipales, promovido por la diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora.

El primer punto de acuerdo, aprobado por unanimidad y promovido por el diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, es para formular “atento exhorto a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, para que implementen medidas extraordinarias relacionadas con la administración, control, procedimientos y formas de pago de las obligaciones fiscales de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Ciudad del Carmen, Campeche, proveedoras y contratistas de Pemex Exploración y Producción que han sido afectadas por la falta de certeza en el tiempo estimado de pago por parte de la paraestatal, a fin de otorgarles la ampliación de plazos para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales o la implementación de otras medidas o apoyos previstos en el Código Fiscal de la Federación, sin causarles mayores afectaciones que repercutan en la conservación de fuentes de empleo, en la generación de nuevas fuentes y en los derechos laborales de sus trabajadores”.

En tanto que el segundo punto de acuerdo, aprobado por 33 votos a favor y uno en contra, y promovido por el diputado José Luis Flores Pacheco, es para exhortar a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, “para que en cumplimiento de lo establecido en la fracción II del artículo 16 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y dentro del periodo de 180 días mencionado en el artículo tercero transitorio de la

mencionada ley, en las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se priorice el uso de código abierto”.

Como parte del orden del día, se dio lectura a una iniciativa para reformar la fracción VIII y adicionar una fracción IX al artículo 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche, promovida por los diputados Dora María Uc Euán y Oscar Eduardo Uc Dzul, que fue turnada a Comisiones.

En asuntos generales hicieron uso de la tribuna los diputados Emilio Lara Calderón, proponiendo un punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua a que verifique qué predios productores de arroz cuentan con permisos necesarios y la calidad de agua que utilizan, en el municipio de Hopelchén; Sofía del Jesús Taje Rosales, en relación a las tarifas de emplacamiento de vehículos automotores en la Entidad y a una iniciativa de Ley de Austeridad que propuso en sesiones pasadas; Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, proponiendo la organización de dos foros, uno en Ciudad del Carmen y otro en San Francisco de Campeche, en materia de desarrollo económico, para incentivar la economía y fomentar la creación de empleos, hablando para hechos Biby Karen Rabelo de la Torre.

También intervinieron los diputados Etelvina Correa Damián, anunciando su renuncia a la representación legislativa del Partido del Trabajo, y los motivos de ella, hablando para hechos María Sierra Damián, Ambrocio López Delgado, Karla Guadalupe Toledo Zamora, Ricardo Sánchez Cerino, Claudia Muñoz Uicab y Rashid Trejo Martínez; Francisco José Inurreta Borges, en relación a una reunión de trabajo que diputados sostuvieron con el Consejo Coordinador Empresarial, y sobre la necesidad de reformar la Ley de Transporte del Estado; Nelly del Carmen Márquez Zapata, destacando la atención que se brinda a las comunidades del Municipio de Campeche, hablando para hechos Karla Guadalupe Toledo Zamora.

Sin permiso de la Directiva no asistió a la segunda sesión ordinaria efectuada este miércoles, el diputado Antonio Gómez Saucedo.

Los trabajos legislativos del actual periodo ordinario de sesiones continuarán el próximo miércoles 12 de febrero, a las 11:00 horas.